

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO

10 OCT. 1980

00025

de 1980

Por medio del cual se fija el Acuerdo de Gastos del mes de octubre de 1980

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

Fíjase el siguiente Acuerdo de Gastos para el mes de octubre de 1980:

INGRESOS:

Aporte Presupuesto Nacional	\$ 14.500.000.
Aporte Gobierno Departamental	1.166.670.
Rentas Propias	450.000.
Saldo Acuerdo de Gastos anteriores	<u>778.306.40</u>
<b>TOTAL INGRESOS MES DE OCTUBRE</b>	<b>16.894.976.40</b> =====

EGRESOS:

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>12.000.000.</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2.220.500.</b>
Mantenimiento	100.000.
Compra de equipo	850.000.
Viáticos y Gastos de Viaje	30.000.
Servicios de Comunicación	15.000.
Servicios Públicos	80.000.
Materiales y Suministros	1.000.000.
Impuestos, Tasas y Multas	500.
Impresos y Publicaciones	60.000.
Arrendamientos	65.000.
Primas Pólizas de Manejo	10.000.
Gastos varios e imprevistos	10.000.

TRANSFERENCIAS

Continúa .....

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - RISARALDA

00025

- 2

Continuación Acuerdo N°

Contraloría General de la República	- -
I. S. S.	752.000.
ICFES	290.000.
Cesantías	700.000.
Pensiones	31.000.
Capacitación de Personal	120.000.
Bienestar Universitario	761.476.40
<b>SERVICIO A LA DEUDA</b>	<b>20.000.</b>
Amortizaciones	20.000.
Intereses	- -
Comisiones y Gastos	- -
Bonificación docente por servicios prestados	- -
<b>TOTAL EGRESOS MES DE OCTUBRE</b>	<b>16.894.976.40</b>
	=====

Cúmplase.

Dado en Pereira hoy:

10 OCT. 1980

  
GABRIEL JAIME CARDONA P.  
VICEPRESIDENTE



  
LEONEL ZAPATA P.  
SECRETARIO

